LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al músico, docente y director coral **Santiago Serna,** por consagrarse campeón del Premio al Educador de Música Latina 2026, otorgado por la Academia Latina de la Grabación en asociación con la Fundación Cultural Latin GRAMMY, destacando su trayectoria en la educación musical, formación de niños y jóvenes, la dirección coral y la difusión del patrimonio musical argentino y latinoamericano, que contribuye a la proyección cultural de nuestra provincia.

Córdoba, 04 de noviembre de 2026.-

D-32193/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA